

**COMPRAS A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRÓNICO****DICIEMBRE 2017**

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>MONTO</b>	<b>ORDENES DE COMPRA</b>
1	AGUA PURIFICADA	EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	120-1-45-0140-2017	LPS. 17,740.00	 <b>140.pdf</b>
2	CREMA LAVAPLATOS	A.Z. COMERCIAL	120-1-45-0229-2017	LPS. 2,178.68	 <b>229.pdf</b>
3	UTILES DE ESCRITORIO Y BATERIAS ALCALINA	PACASA	120-1-45-0232-2017	LPS. 8,791.18	 <b>232.pdf</b>
4	MEMORIAS USB	CASH BUSINESS	120-1-45-0239-2017	LPS. 6,663.33	 <b>239.pdf</b>
5	UTILES DE OFICINA	PAPELERIA HONDURAS	120-1-45-0247-2017	LPS. 4,256.25	 <b>247.pdf</b>
6	UTILES DE OFICINA	EMPRESA TECNOLOGÍAS ATM	120-1-45-0248-2017	LPS. 3,335.00	 <b>248.pdf</b>

7	CORRECTOR	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ	120-1-45-0250-2017	LPS. 552.00	 250.pdf
8	DESODORANTE AMBIENTAL	A.Z. COMERCIAL	120-1-45-0251-2017	LPS. 3,092.93	 251.pdf
9	SOBRES MANILA	ACOSA	120-1-45-0252-2017	LPS. 2,030.33	 252.pdf
10	PAPEL PARA SUMADORA	DISTRIBUCIONES VALENCIA	120-1-45-0255-2017	LPS. 556.00	 255.pdf
11	BOLIGRAFOS	PAPELERIA HONDURAS	120-1-45-0256-2017	LPS. 1,095.00	 256.pdf
12	LLANTAS PARA VEHICULOS	DISTRIBUCIONES CHOROTEGA	120-1-45-0257-2017	LPS. 98,403.20	 257.pdf
13	BOLSAS PARA BASURA	DISTRIBUCIONES VALENCIA	120-1-45-0261-2017	LPS. 15,120.20	 261.pdf
14	TONER	CASH BUSINESS	120-1-45-0264-2017	LPS. 99,382.43	 264.pdf

15	AGUA PURIFICADA	EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	120-1-45-0265-2017	LPS. 17,740.00	 265.pdf
----	-----------------	---------------------------	--------------------	----------------	--

**COMPRAS MENORES****DICIEMBRE 2017**

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	<b>MONTO</b>	<b>ENLACE CON HONDUCOMPRAS</b>
1	BOMBILLO Y CANDELAS ELECTRONICAS	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE FERRETERÍA S DE R.L ( DIMAFER)	CM-088-IHTT-2017	LPS. 14,375.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
2	HERRAMIENTAS MENORES, ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA	GERMAR FERRETERIA, S. DE R. L. DE C. V.	CM-085-IHTT-2017	LPS. 21,592.98	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
3	EVENTO DE CAPACITACIÓN	HOTEL AURORA	CM-083-IHTT-2017	LPS. 136,073.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
4	100 RÓTULOS PVC PARA PUERTAS Y BAÑOS	BANG MEDIA, S. DE R. L.	CM-093-IHTT-2017	LPS. 8,625.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
5	ARTÍCULOS DE DECORACIÓN NAVIDEÑA	YIP SUPERMERCADO	CM-091-IHTT-2017	LPS. 15,368.12	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
6	13 LLANTAS Y NEUMATICOS PARA MOTOCICLETAS	CRM MOTORSHOP S DE R L	CM-089-IHTT-2017	LPS. 49,036.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
7	60 TALONARIOS PARA MULTAS	CORPORACION Y PUBLICIDAD FLORES S DE R.L.	CM-082-IHTT-2017	LPS. 11,040.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>

8	100 VASOS DE VIDRIO 5 BANDEJAS	YIP SUPERMERCADOS, S.A.DE C.V.	CM-045-IHTT-2017	LPS. 2,594.45	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
9	12 ESCANERS	CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINA, S.A. DE C.V. (CENTROMATIC S.A. DE C.V.)	CM-014-FIHTT-2017	LPS. 268,561.80	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
10	20 IMPRESORAS TERMICAS	MEGATK, TECNOLOGIA AVANZADA, S. DE R. L. DE C. V.	CM-005-FIHTT-2017	LPS. 226,952.50	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
11	REPARACIÓN DE 2 VEHÍCULOS DEL IHTT	CRM MOTORSHOP S DE R L	CM-079-IHTT-2017	LPS. 29,814.90	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
12	6 CINTAS PARA IMPRESION DE CARNETS	GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S DE RL	CM-076-IHTT-2017	LPS. 14,490.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
13	30 RESMAS DE PAPEL BOND COLOR AZUL	YIP SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.	CM-058-IHTT-2017	LPS. 3,239.90	<a href="#">VER CONTENIDO</a>



**MEMORANDO**  
**IHTT-AYC-001-2018**

**PARA:** **ABOG. ALEX MARADIAGA**  
Oficial de Transparencia IHTT

**DE:** **LIC. JOSE DAVID ARRAZOLA**  
Gerente Administrativo y de Recursos Humanos

**LIC. JORGE TERCERO**  
Oficial de Adquisiciones y contrataciones IHTT

**LIC. JOSE CERRATO**  
Oficial de Adquisiciones y contrataciones IHTT

**FECHA:** **08 DE ENERO 2018**

**ASUSTO:** **LO DESCRITO**



.....

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el propósito de hacer de su conocimiento que en el mes de Diciembre del 2017 se realizaron:

Licitaciones públicas y privadas	0
Consultorías públicas y privadas	0
Compras mediante Catalogo Electrónico	15
Compras menores	13

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

cc. Archivo

**COMPRAS A TRAVÉS DE CATALOGO ELECTRÓNICO**

**DICIEMBRE 2017**

NO.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	MONTO	ORDENES DE COMPRA
1	AGUA PURIFICADA	EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	120-1-45-0140-2017	LPS. 17,740.00	 140.pdf
2	CREMA LAVAPLATOS	A.Z. COMERCIAL	120-1-45-0229-2017	LPS. 2,178.68	 229.pdf
3	UTILES DE ESCRITORIO Y BATERIAS ALCALINA	PACASA	120-1-45-0232-2017	LPS. 8,791.18	 232.pdf
4	MEMORIAS USB	CASH BUSINESS	120-1-45-0239-2017	LPS. 6,663.33	 239.pdf
5	UTILES DE OFICINA	PAPELERIA HONDURAS	120-1-45-0247-2017	LPS. 4,256.25	 247.pdf
6	UTILES DE OFICINA	EMPRESA TECNOLOGÍAS ATM	120-1-45-0248-2017	LPS. 3,335.00	 248.pdf

7	CORRECTOR	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ	120-1-45-0250-2017	LPS. 552.00	 250.pdf
8	DESODORANTE AMBIENTAL	A.Z. COMERCIAL	120-1-45-0251-2017	LPS. 3,092.93	 251.pdf
9	SOBRES MANILA	ACOSA	120-1-45-0252-2017	LPS. 2,030.33	 252.pdf
10	PAPEL PARA SUMADORA	DISTRIBUCIONES VALENCIA	120-1-45-0255-2017	LPS. 556.00	 255.pdf
11	BOLIGRAFOS	PAPELERIA HONDURAS	120-1-45-0256-2017	LPS. 1,095.00	 256.pdf
12	LLANTAS PARA VEHICULOS	DISTRIBUCIONES CHOROTEGA	120-1-45-0257-2017	LPS. 98,403.20	 257.pdf
13	BOLSAS PARA BASURA	DISTRIBUCIONES VALENCIA	120-1-45-0261-2017	LPS. 15,120.20	 261.pdf
14	TONER	CASH BUSINESS	120-1-45-0264-2017	LPS. 99,382.43	 264.pdf

15	AGUA PURIFICADA	EMBOTELLADORA DE SULA,S.A	120-1-45-0265-2017	LPS. 17,740.00	 265.pdf
----	-----------------	---------------------------	--------------------	----------------	--

Rec- 608-1

Forma HC-01

### República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0140-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
**INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE**  
29/06/2017

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA, S A	R.T.N.: 05019995000152
Dirección: Barrio la guardia, 17 calle, 3 y 7 avenida no. 13, san Pedro sula.	Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	500	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES (ZONA 3) PRODUCTO EXENTO  Gerantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306520 Impuesto Sobre Ventas	35.48	17,740.00    0.00	17,740.00
diecisiete mil setecientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							17,740.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el contrato; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jose Rodolfo Cerrato Velasquez  
Oficial de Compras Inst. Hondureño de  
Transporte Terrestre / INSEP 3151-9876

  
 Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Pie-1162-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0229-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
27/10/2017

Pendone  
fact

Proveedor: A. Z. Comercial S. de R. L.

R.T.N.: 08019001228290

Dirección: colonia la selecta casa 240,calzada iglesia la guadalupe,

Tel.: 2235-8286

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100		50	Unidad	<b>Elementos de Limpieza y Aseo Personal</b> CREMA LAVAPLATOS RECIPIENTE DE 900GR, ALTA CALIDAD(ZONA 3) Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: Distribuidor - Modelo: Limpiox Impuesto Sobre Ventas	37.89	1,894.50   284.18	2,178.68
				dos mil ciento setenta y ocho con 68/100			
				Observaciones: Ninguna			
						Gran Total LPS	2,178.68

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.\**

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Pie - 1161-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No.  
120-1-45-0232-2017**

**Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
27/10/2017**

Proveedor:	PACASA	R.T.N.:	05019000040204
Dirección:	3-4 calle, 8 y 9 avenida S. O. Barrio El Benque	Tel.:	2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39300	1	50	Paquete	<b>Utiles y Materiales Eléctricos</b> BATERÍAS ALCALINAS AA, PAQUETE DE 2 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: #LR6 2BL AA2  Impuesto Sobre Ventas	13.38	669.00	769.35	
39200	1	50	Unidad	<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> MASKING TAPE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD ( ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 024261	16.69	834.50	8,021.83	
	2	75	Unidad	CARPETA FOLDER DE CARTULINA TAMAÑO CARTA COLOR MANILA, RESMA DE 100 UNIDADES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: PACASA - Modelo: 088171	75.36	5,652.00		
	3	100	Unidad	TAPE TRANSPARENTE DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ABRO - Modelo: 177001  Impuesto Sobre Ventas	4.89	489.00		
ocho mil setecientos noventa y uno con 18/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								8,791.18

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

PIC-1197-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0239-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
30/10/2017

Proveedor: Cash Business, S. de R. L. R.T.N.: 08019995390633  
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138 Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				<b>Repuestos y Accesorios</b>			6,663.33	
	1	15	Unidad	MEMORIA USB DE 32GB, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	239.76	3,596.40		
				Garantía: Defecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: USB3-32 USB ULTRA 3.0 32GB				
	2	5	Unidad	MEMORIA USB DE 64GB ALTA CALIDAD (ZONA 1)	439.56	2,197.80		
				Garantía: Defecto de Fábrica Marca: MAXELL - Modelo: USB3-64 USB ULTRA 3.0 64GB				
				Impuesto Sobre Ventas		869.13		
seis mil seiscientos sesenta y tres con 33/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS							6,663.33	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial  
de Adquisiciones y Contrataciones Instituto  
Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-  
7672


  
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Pic-1316-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0247-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L. R.T.N.: 08019998391040  
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	25	Unidad	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CUADERNO UNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PAGINAS, CALIDAD INTERMEDIA (ZONA 1)	72.20	1,805.00	2,081.25
	2	25	Paquete	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: STUDIO - Modelo: LARGO PROPASA -1534 LAPIZ PARA DIBUJO HB CON GOMA DE BORRAR INCORPORADA PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	11.05	276.25	
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: BEIFA - Modelo: 482 Impuesto Sobre Ventas		0.00	
33400	1	100	Unidad	Productos de Papel y Cartón CUADERNO DE ESPIRAL A5, MÍNIMO 70 PÁGINAS RAYADAS, FABRICACION NACIONAL (ZONA 1)	21.75	2,175.00	2,175.00
				Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: STUDIO - Modelo: UNIVERSAL-0261 Impuesto Sobre Ventas		0.00	
cuatro mil doscientos cincuenta y seis con 25/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							4,256.25

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado



Ple-1309-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

**Orden de Compra No.  
120-1-45-0248-2017**

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
**INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE**  
16/11/2017

Proveedor: Empresa Tecnologías ATM S de R.L.

R.T.N.: 08019006034679

Dirección: Barrio la Ronda, entre avenida Jerz y colon calle Adolfo Zuniga

Tel.: 2220-5691

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39200				<b>Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b>			3,335.00	
	1	50	Caja	GRAPAS DE ESTÁNDAR, CAJA DE 5000 UNIDADES, MARCA PROPIA, ZONA 1	19.00	950.00		
	2	50	Unidad	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: OFFICEONE - Modelo: TT098 CARPETA ARCHIVADORA DE CARTON COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA TIPO LEITZ, MARCA PROPIA, ZONA 1	39.00	1,950.00		
				Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: OFFICEONE - Modelo: TT092				
				Impuesto Sobre Ventas		435.00		
tres mil trescientos treinta y cinco con 00/100								
Observaciones: Ninguna								
Gran Total LPS								3,335.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su*

Pie-1311-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0250-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

Proveedor: REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES HERNANDEZ S. DE R. L. R.T.N.: 08019999408461  
Dirección: colonia universidad norte, edificio 4, contiguo a Iglesia cristiana Tel.: 2239-5722

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	5	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza CORRECTOR EN LIQUIDO COLOR BLANCO TIPO LAPIZ 8ML MÍNIMO HASTA 10ML O 10G MAXIMO, CAJA DE 12 UNIDADES, MARCA PROPIA, ZONA 1  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: ARTESCO - Modelo: 37-5521013  Impuesto Sobre Ventas	96.00	480.00    72.00	552.00
quinientos cincuenta y dos con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							552.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial  
de Adquisiciones y Contrataciones Instituto  
Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-  
7672

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento FO1 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0251-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

P.1396

Proveedor: A. Z. Comercial S. de R. L.

R.T.N.: 08019001228290

Dirección: colonia la selecta casa 240,caizada iglesia la guadalupe,

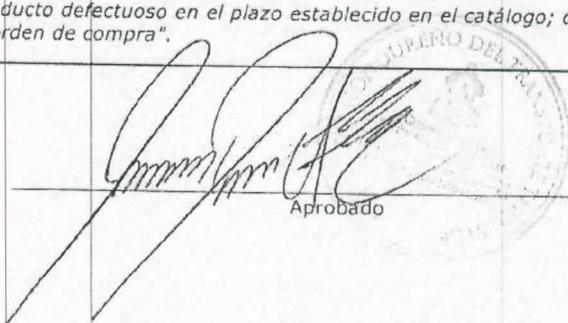
Tel.: 2235-8286

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39100	1	50	Unidad	<b>Elementos de Limpieza y Aseo Personal</b> DESODORANTE AMBIENTAL EN SPRAY BOTE DE 400ML, ALTA CALIDAD(ZONA 2)  Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: AIRWICK - Modelo: AZ-0040 Impuesto Sobre Ventas	53.79	2,689.50	3,092.93
tres mil noventa y dos con 93/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							3,092.93

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Pic - 1312 - 1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0252-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

Proveedor: ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A. R.T.N.: 05019995108892  
Dirección: Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle Tel.: 2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	30	Paquete	Productos de Papel y Cartón SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO, PAQUETE DE 50 SOBRES, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: Nassa - Modelo: IA0147  Impuesto Sobre Ventas	58.85	1,765.50    264.83	2,030.33
dos mil treinta con 33/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							2,030.33

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Pre-1313-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0255-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

Proveedor: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA. R.T.N.: 08011986138652  
Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA Tel.: 2234-9914, 2234-9877

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	17	Unidad	<b>Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza</b> ROLLO DE CINTA PARA SUMADORA, PAQUETE DE SEIS (6 ROLLOS), ALTA CALIDAD, ZONA 1  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: OFINOTA - Modelo: CONOFI6  Impuesto Sobre Ventas	28.44	483.48	556.00
				quinientos cincuenta y seis con 00/100		72.52	
				Observaciones: Ninguna			
				Gran Total LPS			556.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.\**

Elaborado por: Jorge Emillo Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Pie-1314-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0256-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
16/11/2017

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R. L. R.T.N.: 08019998391040  
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338 Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	50	Caja	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza BOLIGRAFOS DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO, CAJA DE 12 UNIDADES, CALIDAD ALTA (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: ECOBOL - Modelo: ACOSM-1585  Impuesto Sobre Ventas	21.90	1,095.00       0.00	1,095.00
un mil noventa y cinco con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							1,095.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial  
de Adquisiciones y Contrataciones Instituto  
Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-  
7672

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

Pre-1315-1  
Forma HC-01

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0257-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
17/11/2017

Proveedor: DISTRIBUIDORA CHOROTEGA R.T.N.: 17071984005643  
Dirección: SANTA FE, BOULEVAR DEL NORTE, EDIFICIO CHOROTEGA, FRENTE A BANCO DAVIVIENDA Tel.: 2223-6940

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	32	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 255/70R16 RADIAL 8L SEMITRACTORA, TIPO A, (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: GOODYEAR - Modelo: ARMOTRAC  Impuesto Sobre Ventas	2,674.00	85,568.00    12,835.20	98,403.20
noventa y ocho mil cuatrocientos tres con 20/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							98,403.20

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0261-2017

A1398

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
22/11/2017

Proveedor: WILMAN DANILLO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA

R.T.N.: 08011986138652

Dirección: COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA

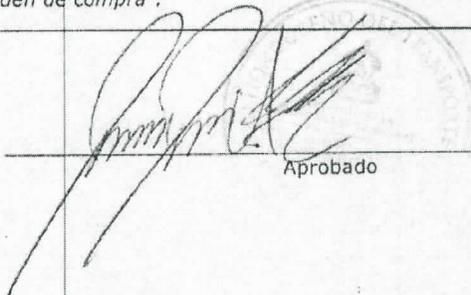
Tel.: 2234-9914, 2234-9877

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
35800				<b>Productos de Material Plástico</b>			15,120.20
	1	200	Unidad	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE BAJA DENSIDAD DE 18"X 19" (ROLLO), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	13.16	2,632.00	
	2	200	Paquete	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: RINDEPACK - Modelo: - BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD DE 36" X 58" (PAQUETE), FABRICACION NACIONAL(ZONA 1)	21.84	4,368.00	
	3	200	Paquete	Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: BUFALO - Modelo: - BOLSA PARA BASURA NORMAL BAJA DENSIDAD DE 23" X 32" (ROLLO), ALTA CALIDAD(ZONA 1)	30.74	6,148.00	
				Garantía: Desperfecto de Fabrica Marca: ALFAPACK - Modelo: - Impuesto Sobre Ventas		1,972.20	
				quinze mil ciento veinte con 20/100			
				Observaciones: Ninguna			
				Gran Total LPS			15,120.20

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jorge Emilio Tercero Pavon Oficial de Adquisiciones y Contrataciones Instituto Hondureño de Transporte Terrestre IHTT 9657-7672



Aprobado

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0264-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
12/12/2017

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	15	Unidad	Repuestos y Accesorios TONER HP 81X (CF281X) NEGRO ZONA 8 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CF281X Impuesto Sobre Ventas	5,761.30	86,419.50  12,962.93	99,382.43
noventa y nueve mil trescientos ochenta y dos con 43/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							99,382.43

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Jose Rodolfo Cerrato Velasquez  
Oficial de Compras Inst. Hondureño de  
Transporte Terrestre / INSEP 3161-9876

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

*[Handwritten Signature]*  
13/12/2017

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
120-1-45-0265-2017

Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos  
INSTITUTO HONDUREÑO DEL TRANSPORTE TERRESTRE  
20/12/2017

Proveedor: EMBOTELLADORA DE SULA,S.A R.T.N.: 05019995000152  
Dirección: Barrio la guardia,17calle,3 y 7 avenida no.13,san Pedro sula. Tel.: 2224-2112#2321

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	500	Unidad	<b>Alimentos y Bebidas para Personas</b> AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES (ZONA 1)  Garantía: 3 meses Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	35.48	17,740.00    0.00	17,740.00
diecisiete mil setecientos cuarenta con 00/100							
Observaciones: Ninguna							
Gran Total LPS							17,740.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: Jose Rodoifo Cerrato Velasquez  
Oficial de Compras Inst. Hondureño de  
Transporte Terrestre / INSEP 3161-9876

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

**COMPRAS MENORES****DICIEMBRE 2017**

NO.	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	MONTO	ENLACE CON HONDU COMPRAS
1	BOMBILLO Y CANDELAS ELECTRONICAS	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE FERRETERÍA S DE R.L ( DIMAFER)	CM-088-IHTT-2017	LPS. 14,375.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
2	HERRAMIENTAS MENORES, ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA	GERMAR FERRETERIA, S. DE R. L. DE C. V.	CM-085-IHTT-2017	LPS. 21,592.98	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
3	EVENTO DE CAPACITACIÓN	HOTEL AURORA	CM-083-IHTT-2017	LPS. 136,073.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
4	100 RÓTULOS PVC PARA PUERTAS Y BAÑOS	BANG MEDIA, S. DE R. L.	CM-093-IHTT-2017	LPS. 8,625.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
5	ARTÍCULOS DE DECORACIÓN NAVIDEÑA	YIP SUPERMERCADO	CM-091-IHTT-2017	LPS. 15,368.12	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
6	13 LLANTAS Y NEUMATICOS PARA MOTOCICLETAS	CRM MOTORSHOP S DE R L	CM-089-IHTT-2017	LPS. 49,036.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>
7	60 TALONARIOS PARA MULTAS	CORPORACION Y PUBLICIDAD FLORES S DE R.L.	CM-082-IHTT-2017	LPS. 11,040.00	<a href="#">VER CONTENIDO</a>

8	100 VASOS DE VIDRIO 5 BANDEJAS	YIP SUPERMERCADOS, S.A.DE C.V.	CM-045-IHTT-2017	LPS. 2,594.45	<u>VER CONTENIDO</u>
9	12 ESCANERS	CENTRO DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINA, S.A. DE C.V. (CENTROMATIC S.A. DE C.V.)	CM-014-FIHTT-2017	LPS. 268,561.80	<u>VER CONTENIDO</u>
10	20 IMPRESORAS TERMICAS	MEGATK, TECNOLOGIA AVANZADA, S. DE R. L. DE C. V.	CM-005-FIHTT-2017	LPS. 226,952.50	<u>VER CONTENIDO</u>
11	REPARACIÓN DE 2 VEHÍCULOS DEL IHTT	CRM MOTORSHOP S DE R L	CM-079-IHTT-2017	LPS. 29,814.90	<u>VER CONTENIDO</u>
12	6 CINTAS PARA IMPRESION DE CARNETS	GLOBAL SOLAR SERVICE SISTELCOM S DE RL	CM-076-IHTT-2017	LPS. 14,490.00	<u>VER CONTENIDO</u>
13	30 RESMAS DE PAPEL BOND COLOR AZUL	YIP SUPERMERCADOS, S.A. DE C.V.	CM-058-IHTT-2017	LPS. 3,239.90	<u>VER CONTENIDO</u>